

Quito, 17 de abril del 2000

Señor  
Carlos José Guerrero Barba  
Ciudad

830

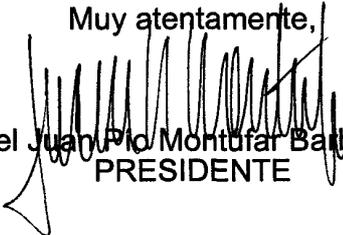
De mis consideraciones :

Por la presente cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía MOLINOS LA UNION S.A., en sesión celebrada el 12 de abril del 2000, acordó por unanimidad reelegir a usted Gerente de la Compañía, por un período estatutario de dos años, con las atribuciones y deberes que le asigna la Ley y los Estatutos Sociales; en tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

MOLINOS LA UNION S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Tercero del cantón Quito, el 20 de noviembre de 1956 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de febrero de 1957. Posteriormente, mediante escritura pública autorizada por la Notaria Segunda del cantón Quito el 25 de febrero de 1998, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 27, tomo 30, se procede a la prórroga del plazo de la compañía, así como a la codificación y reforma integral de sus estatutos sociales, los cuales se encuentran en vigencia.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente,

  
Miguel Juan Pío Montufar Barba Freile  
PRESIDENTE

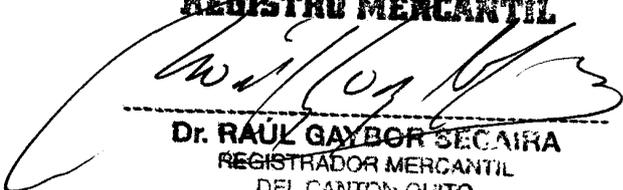
RAZON : Acepto el nombramiento de Gerente y Representante Legal de MOLINOS LA UNION S.A. - Quito, 17 de abril del 2000.

  
Carlos José Guerrero Barba  
C.I. 170128059-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3324 del Registro de Nombramientos Tome 131  
Quito, a 1 JUN 2000



**REGISTRO MERCANTIL**

  
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO